





EXP-UNC 0040392/2018.

#### **VISTO**

La Res. CD Nº 345/2018 donde se aprueba el dictamen de Comisión Evaluadora, del llamado a Selección Interna dispuesta por Res. CD N° 237/2018, a fin de cubrir interinamente un (1) ascenso de Profesor Asociado DE a Profesor Titular DE (código 101), en el Grupo de Análisis Numérico y Computación; y

### **CONSIDERANDO**

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

Que según la Res. CD N° 237/2018, para financiar el ascenso de Profesor Asociado DE a Profesor Titular DE, se utilizarán fondos provenientes de la jubilación de la Dra. Cristina V. TURNER, con disponibilidad definitiva para el grupo, según la Ord. CD Nº 02/2013 y su modificatoria Ord. CD Nº 02/2014;

Que por Res. CD Nº 242/2019 se acepta la renuncia de la Dra. TURNER al cargo de Profesora Titular DE por haber obtenido el beneficio jubilatorio.

Por ello,

# EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA FÍSICA Y COMPUTACIÓN

### RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Designar interinamente al Dr. Elvio Ángel PILOTTA (Legajo 29.296) como Profesor Titular DE (código interno 101/10) en el Grupo de Análisis Numérico y Computación, a partir del 1 de noviembre de 2019 y hasta el 31 de marzo de 2020.

<u>ARTÍCULO 2°:</u> Otorgar licencia sin goce de haberes al Dr. PILOTTA en su cargo por concurso de Profesor Asociado DE, (código interno 105/16) por el mismo lapso que su designación interina como Profesor Titular DE, todo con cargo al artículo 49º inc. Il a1 del convenio colectivo de trabajo (Res. HCS 1222/14; Decreto PE1246/15).

ARTÍCULO 3°: El Dr. PILOTTA deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ordenanza HCS 5/95. Asimismo deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.





## "2019 - AÑO DE LA EXPORTACIÓN"







Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación

EXP-UNC 0040392/2018.

ARTÍCULO 4°: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN, A VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

RESOLUCIÓN CD Nº 256/2019

Bra. SILVIA PATRICIA SILVETTI SECRETARIA GENERAL FAMAF Dra. Ing. MIRTA IRIONDO DECANA FaMAF